ACTA DE REINICIO No. 01 AL CONTRATO No. C-MS-MC-022-2026, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOMONDOCO BOYACÁ Y CARLOS ANDRES CHAPARRO PULIDO

FECHA DEL CONTRATO:	Diecisiete (17) de abril de dos mil veintiseis (2026)
CONTRATANTE:	Municipio de Somondoco Boyacá
CONTRATISTA:	CARLOS ANDRES CHAPARRO PULIDO
IDENTIFICACIÓN:	NIT No.1053538363-2
REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA	CARLOS ANDRES CHAPARRO PULIDO
IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA	C.C No. 1.053.538.363 expedida en Iza, Boyaca
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL PROYECTO DENOMINADO: "MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE BENIGNO PERILLA DEL MUNICIPIO DE SOMONDOCO".
VALOR INICIAL:	DIECISIETE MILLONES, TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL, OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE ($ 17.364.841,76)
VALOR ADICIONAL No. 1:	N/A
VALOR TOTAL:	DIECISIETE MILLONES, TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL, OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE ($ 17.364.841,76)
PLAZO:	Dos (02) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
PLAZO ADICIONAL No. 1:	Un (01) mes
PLAZO TOTAL:	Tres (03) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
FECHA TERMINACIÓN ADICIONAL No. 01	DIECINUEVE (19) DE JULIO DE 2026
TIEMPO A SUSPENDER	CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS
FECHA DE LA SUSPENSION No.01	SIETE (07) DE JULIO DE 2026
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE 2026

En la oficina de la Secretaría de Planeación y obras del Municipio de Somondoco-Boyacá, se **CARLOS ANDRÉS CHAPARRO PULIDO** identificado con C.C No. 1.053.538.363 expedida en Iza, Boyacá en calidad de Contratista y la ingeniera **LEIDY JOHANA TOLOZA GIL**, Secretaria de Planeación y Obras, en calidad de supervisor delegado por el Municipio, con el fin de suscribir la presente acta de Reinicio No. 01 del contrato en mención; teniendo en cuenta los siguientes considerandos.

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que, diecisiete (17) de abril de dos mil veintiséis (2026), suscribió el Contrato de Contrato de Consultoría No C-MS-MC-022-2026.

Elaborado por: LEIDY JOHANA TOLOZA GIL	*Revisado: FREDDY VILLAREAL RAMÍREZ PÉREZ*	*Aprobado por: GERMÁN RICARDO ROBAYO HEREDIA*
Secretaria de Planeación y Obras	*Asesor Jurídico en Contratación Estatal*	*Alcalde Municipal*

SEGUNDO: Que, el día veinte (20) de abril de 2026, se suscribió el acta de inicio del contrato en mención, teniendo como ejecución Dos (02) meses, siendo así una posible terminación el día 19 de junio de 2026.

TERCERO: Que, el día 19 de junio de 2026, se suscribió acta de Modificatorio adicional no. 01 (en plazo), del contrato de la referencia adicionando un plazo de un (01) mes.

CUARTO: Que el día, 07 de julio de 2026, se suscribió acta de suspensión No. 01 por un término de cuarenta y cinco (45) días calendario.

QUINTO: Que, una vez superadas las circunstancias que dieron origen a la suspensión, se considera viable el reinicio de actividades tendientes a la culminación de las actividades contratadas.

Teniendo en cuenta lo anterior.

ACUERDAN

PRIMERO. Reiniciar la ejecución del contrato No. **C-MS-MC-022-2026**; cuyo objeto es "**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL PROYECTO DENOMINADO: "MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE BENIGNO PERILLA DEL MUNICIPIO DE SOMONDOCO".**" a partir del día veintiuno (21) de agosto de 2026, con el fin de ejecutar las actividades restantes.

SEGUNDO. Conforme a lo mencionado anteriormente y de acuerdo a los doce (12) días por ejecutar la fecha de terminación del contrato está estimada el día 01 de septiembre de 2026.

TERCERO: Con el presente reinicio, el contratista se compromete a realizar la actualización de las pólizas correspondientes.

CUARTO: El presente Reinicio No. 1 no genera ninguna clase de costos adicionales a valor inicialmente pactado, ni modifica el objeto de este.

.

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron, el día veintiuno (21) de agosto de 2026

ING. LEIDY JOHANA TOLOZA GIL
SUPERVISOR

CARLOS ANDRÉS CHAPARRO PULIDO
C.C No. 1.053.538.363 expedida en Iza, Boyacá
CONTRATISTA

Elaborado por: LEIDY JOHANA TOLOZA GIL	*Revisado: FREDDY VILLAREAL RAMÍREZ PÉREZ*	*Aprobado por: GERMÁN RICARDO ROBAYO HEREDIA*
Secretaria de Planeación y Obras	*Asesor Jurídico en Contratación Estatal*	*Alcalde Municipal*